

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 14**

Día: martes 22 de mayo de 2007.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 16 h 30 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 19 h 45m.

Asistentes: D. Juan L. Aguado Casas, D. Francisco M. Alonso Chaves, D^a María José Asensio Coto, D. Eloy M. Castellanos Verdugo, D. Alfonso M. Doctor Cabrera, D. José Luís Gómez Ariza, D. Mariano González-Piñero Romero, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Francisco Javier Jiménez Nieva, D. Francisco López Baldovín, D. Carlos Javier Luque Palomo, D. Eduardo Mayoral Alfaro, D. Manuel Merino Morlesín, D^a Manuela Mora Ruiz, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Manuel Olías Álvarez, D. Emilio Pascual Martínez, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D. José Rodríguez Quintero, D^a Pilar Rodríguez Rubio, D. Joaquín Rodríguez Vidal, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vigara Fernández.

Excusan su asistencia: D^a Rosa María León Bañares.

Se admite la presencia con voz pero sin voto de D. Antonio Canalejo Raya

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de propuestas de grupos, desdobles y oferta de optativas para la elaboración del POD del curso 2007-2008.
4. Aprobación, si procede, de oferta de libre configuración específica del curso 2007-2008.
5. Aprobación, si procede, de propuesta de reordenación de calendario académico de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2007-2008.
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores

Se aprueba el acta de la sesión 13 por unanimidad, tras leve modificación en página 4.

Punto 2: Información del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano da la bienvenida al nuevo representante del Departamento de Física Aplicada, D. José Rodríguez Quintero.

2.1 Comisión de Fomento de Matriculación en Titulaciones de la Onubense

El Sr. Decano informa que esta Comisión está presidida por la Vicerrectora de Estudiantes y pretende realizar acciones para incrementar la captación de nuevos alumnos para la UHU. En esta Comisión se ha valorado muy positivamente el programa de difusión de Geología en centros de Secundaria. Asimismo, en el seno de esta Comisión se han estudiado los datos de abandono de estudios de los distintos centros. Concretamente, en lo que a la Facultad de Ciencias Experimentales respecta, la tasa de abandono es del 7.5%, sólo superior a la de la EPS, Trabajo Social y Enfermería. Se propone entonces configurar subcomisiones por centros y estudios, que en nuestro caso serán cubiertas por las diferentes Comisiones de Seguimiento de las tres titulaciones. En particular se han analizado los casos de abandono de alumnos de la Facultad. Se tienen 54 abandonos en el último curso, 45 de los cuales corresponden a Ambientales, 5 a Geología y 4 a Química. El profesor Francisco Ruiz ha estudiado las causas

de estos abandonos y concluye que un 15.6% de estos son de alumnos de "largo recorrido", es decir con asignaturas de primer curso aún pendientes (Química, Física, Matemáticas); un 35.6% son de alumnos de "estancia media", un 17.8% son de alumnos "ocasionales", un 13.3% de alumnos en "traslado" y un 17.8% de alumnos de segundo ciclo.

2.2 Becarios de virtualización

El Sr. Decano informa que se dispone de una becaria de apoyo a la virtualización de asignaturas. Se encontrará en el centro unos 2 días a la semana. D. José Rodríguez Quintero pregunta por la plataforma educativa que se va a usar. D. Pablo Hidalgo responde que la WebCT pero en lo sucesivo se podrá usar Moodle. Asimismo anima a la virtualización de las asignaturas con el objeto de fomentar en lo posible la semipresencialidad.

2.3 XXV Aniversario de Estudios de Geología

Informa el Sr. Decano que a instancia de profesores de la Facultad la Sociedad Geológica de España ha dispuesto celebrar la sección de noviembre de 2007 en Huelva. A ello se le unirá la edición de un monográfico sobre el oeste de España.

2.4 Ambientalia

El Sr. Decano anuncia que el Congreso nacional de alumnos de Ciencias Ambientales, Ambientalia, se celebrará en nuestra facultad en el 2008.

Punto 3: Aprobación, si procede, de propuestas de grupos, desdobles y oferta de optativas para la elaboración del POD del curso 2007-2008.

El Sr. Decano informa que de la información recibida desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado se desprende que:

- Se pierde el segundo grupo en 1º y 2º de Ambientales, si bien permanecerán los desdobles en algunas asignaturas (Fundamentos Matemáticos, Tecnología y Control de Efluentes y Física Ambiental). En 3º de Ambientales siguen los 3 grupos y 2 grupos en 4º. Geología y Química siguen con 1 grupo. Se aprueba por unanimidad la propuesta del Vicerrectorado.

- Se admite por unanimidad la propuesta de admisión de alumnos del Vicerrectorado para las distintas titulaciones, si bien si existiera más demanda se concederían automáticamente las nuevas plazas.

- Oferta de optativas: El Sr. Decano recuerda que en Consejo de Gobierno se aprobaron los criterios para el POD. Criterios basados en el modelo de financiación de las universidades andaluzas en el que se contempla una optatividad muy limitada, en previsión de que en los futuros títulos de grado donde la oferta de optativas va a ser más reducida. En concreto se pretende implantar un ajuste de optativas en 3 años, revisable cada año y según una cantidad en créditos de 27.3 para Ambientales y 26.7 en Geología. La propuesta de reducción de optativas debe partir de los Departamentos, por ello se tuvo en su día una reunión con los directores de los Departamentos para tratar de consensuar qué criterios se deben aplicar. En esa reunión se llegó al acuerdo de dejar de ofertar en POD aquellas asignaturas con menor demanda media en los últimos 3 años. Aclara el Sr. Decano que, en su opinión, el que una materia no se oferte no significa que no se imparta sobre todo el área se tiene una capacidad docente consolidada. Se abre entonces un turno de palabra en el que se exponen diversas opiniones y propuestas sobre este tema:

D. Federico Vaca propone que la rebaja de créditos se reparta entre todas las optativas, asumiendo cada área el exceso de docencia correspondiente.

D. Manuel Merino añade que la propuesta del Prof. Federico Vaca se hizo en la reunión de directores y no se admitió a diferencia de lo que ha ocurrido en la Escuela Politécnica. Desconoce que puede hacer el vicerrectorado ante este “prorrateo” de créditos, pero opina que esta medida es excesiva si en próximos cursos se va a cometer la reforma de los títulos con el grado y postgrado.

D. Emilio Pascual entiende que la opción del prorrateo desvirtúa el sentido del documento de criterios de POD aprobado en Consejo de Gobierno y que, a la postre, debemos decidir tarde o temprano qué materias no se van a ofertar.

D. Francisco Alonso Chaves opina que, teniendo en cuenta los puntos fuertes de las titulaciones recogidos en las evaluaciones externas y en defensa del justo reconocimiento del trabajo del profesor, se debe ofertar el 100% de las optativas y que, si acaso, sea el vicerrectorado quien imponga la medida a tomar.

Siguen una serie de intervenciones sobre lo ajustado a la legalidad del prorrateo y exposición de dudas de cómo llevarlo a cabo (D. Emilio Pascual, D. José Rodríguez Quintero, D. José Luís Gómez Ariza, D^a Manuela Mora, D. Eloy Castellanos y D. Manuel Merino). El Sr. Decano expone una serie de cifras sobre el impacto en las distintas áreas de llevarse a cabo el prorrateo que D. Eloy Castellanos considera inapropiadas para su área.

Acuerda entonces la Junta de Facultad el ofertar la totalidad de optativas para el próximo curso, con 10 votos a favor, 7 abstenciones y 0 votos a favor de la propuesta de acordar algún método de reparto de la descarga de créditos (prorrateo).

- Se aprueba por unanimidad la distribución de créditos prácticos de 4º de Química.

- Se insta a los departamentos a que se pronuncien sobre el límite de plazas a ofertar en las optativas (65 según propuesta del Vicerrectorado).

Punto 4: Aprobación, si procede, de oferta de libre configuración específica del curso 2007-2008.

Se aprueba por unanimidad dotar con 3 créditos de libre configuración al “IV Curso de Cata de Vinos” y con 4.5 créditos el curso “Geología Física”.

Diligencia para hacer constar que la decisión tomada fue revocada en la junta extraordinaria 2 celebrada el 1 de junio de 2007.

Punto 5: Aprobación, si procede, de propuesta de reordenación de calendario académico de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2007-2008.

Se aprueba por unanimidad el calendario propuesto por el Vicedecano D. Javier Vígara en el que destacan los cambios introducidos en los primeros cursos de las titulaciones a causa de la puesta en marcha del Curso de Nivelación en Física y Matemáticas.

Punto 6: Asuntos de trámite.

6.1 Se aprueba por unanimidad el cierre del presupuesto ordinario del 2006.

6.2 Se aprueba por unanimidad la puesta en marcha del Curso de Nivelación en Física y Matemáticas, “FISMAT.0”.

6.3 Se aprueba por unanimidad el dotar con 4 créditos de libre configuración al curso “Energías Renovables”

Punto 7: Ruegos y preguntas.

D. Francisco Alonso Chaves ruega que la organización de las encuestas de satisfacción docente se mejore en lo sucesivo, recogiendo las oportunas divisiones de profesorado y de horarios que son necesarias de realizar en materias que, por ejemplo, contemplan la celebración de prácticas de campo.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 19 horas y 45 minutos del martes veintidós de mayo de dos mil siete, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO**EL SECRETARIO****Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel****Fdo.: Juan L. Aguado Casas**